



LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.
Valladolid.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SANTANDER

NÚMERO 155

JUNIO-1893

Pleamares: á las 08:55 m.—Coeficiente 47.—
Id. 09:30 t.—Coeficiente 48.—Bajamares: á las
02:52 m. y 08:25 t.
Orto del sol: á las 4:29.—Ocaso: á las 7:28.

7

MIÉRCOLES

SANTOS DEL DÍA: S. Roberto, el triun-
fo de S. Pablo, obispo, y San Licarion.

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales á Solares y vice-
versa, en combinación con el ferrocarril que
sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana
y de Ramales con el tren que sale de Solares
á las 11 y 30 de la misma.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Aroz, Padilla 4, 4.º

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á
1.65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de puré á la
castellana.—Ternera rizada.—Rosbeefs
brevado.—Filetes de solomillo con setas.—Ter-
nera mechada con guisantes.—Filetes de cer-
do á la marinera.—Riñones saltados.—Cor-
dero al horno.—Perdices á la catalana.—Po-
llos asados y en pepitoria.—Entrecots y beef-
steaks.—Pescados varios.

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas mineral-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfu-
ríco azoadas, premiadas con medalla de oro en la
Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario,
montado á la altura de los mejores de su cla-
se, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de ju-
nio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con pro-
digiosos resultados en todas las afecciones
del aparato respiratorio, como son las farin-
gitis, laringitis y bronquitis crónicas, infar-
tos pulmonares, homoptisis y procesos tisió-
genos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el
herpetismo y escrofulismo en todas sus ma-
nifestaciones; y en general, para toda afe-
cción caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las en-
fermedades de la matriz, cuyas funciones res-
tablece.

Igualmente son de resultados maravillo-
sos para los padecimientos de los párpados y
globo ocular.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO

SANTANDER.

Debiendo procederse á la elección de un
vocal y un suplente de esta Junta, proceden-
tes de la clase de navieros, se convoca á los
señores que figuran en la relación siguiente,
para que se sirvan concurrir á dicho acto,
que tendrá lugar en mi despacho del Gobier-
no civil de esta provincia, el día 15 del ac-
tual, á las siete y media de la tarde.

Santander 5 de junio de 1893.

El Gobernador civil, presidente,
M. Somoza.

Relación de los navieros que se hallan inscritos en la
matrícula industrial de esta capital, correspondiente
al actual año económico de 1892 á 1893.

Núm. de orden de matrícula.	INTERESADOS
941	D. José Pedrós.
942	Sres. Hijos de A. Dóriga.
943	D. Tomás L. Dóriga.
944	D. Manuel Cué Fernández.
945	D. Miguel Lecuona.
947 á 51	La Empresa «La Corconera»
952	D. Juan Fernández.
953	D. José Abascal Pérez.
954	D. José Antonio L. Dóriga.
955	D. Antonio Fernández y Comp.ª
956	D. Eduardo D. Dóriga.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 5.

Señor Director de LA ATALAYA:

Triunfaron los que alegaban que nada
ocurriría en el Consejo de anoche.

Nada, absolutamente nada, se habló de
crisis, según aseguraron los consejeros res-
ponsables, porque no había para qué.

Más vale así: que en estos cambios de
ministros y ministerios, ni gana gran cosa
la Administración pública, ni ganamos tam-
poco gran cosa los que por obligación y de-
voción tenemos que dar cuenta del estado
diario de la cosa pública.

Los periódicos que van por este mismo

correo dan cuenta extensa de dicho Conse-
jo. Por ellas verá quien las leyere, que fue
quizás el Consejo más administrativo y me-
nos político de cuantos ha celebrado el ga-
binete Sagasta.

Entre los asuntos debatidos, ó mejor di-
cho, tratados anoche figuran tres proyectos
del ministro de Fomento, que indudable-
mente producirán beneficiosos resultados.
Uno de ellos, es el de rebaja en los precios
de transporte en ferrocarriles de los artícu-
los de primera necesidad y productos agrí-
colas, otro la construcción de carreteras y el
tercero es la de ferrocarriles secundarios.

El señor Moret se propone dedicar toda
su actividad y talento á conseguir que esos
proyectos se conviertan en ley lo más pro-
nto posible.

Parece que en esta misma semana se le-
rán dichos proyectos en uno de los Cuerpos
Legislativos.

En vista del acuerdo del Consejo de mi-
nistros celebrado ayer en virtud del cual se
mantiene la esencia de los proyectos del
Gobierno, incluso el decreto sobre divi-
sión territorial, y no acceder á la creación
del 8.º cuerpo de ejército, han sido citados
para esta noche á las diez, los diputados á
quienes afecta la supresión de las capitánías,
para trazar su plan de campaña en favor de
sus respectivas regiones. La reunión de hoy
tendrá importancia, porque es la primera
vez que se reúnen los representantes de to-
das las provincias interesadas en el asunto,
pues hasta ahora cada región se había re-
unido separadamente. Acudirán, por lo tan-
to, los gallegos, los sevillanos, los alaveses,
los vallisoletanos, los burgaleses y los na-
varros.

Los diputados de la minoría republicana
que representan distritos que les afecta la
capitanía, acudirán á la reunión, no obstante
estar citados á la misma hora en casa de
Pí para tratar del retraimiento.

Los conservadores mostraban hoy su dis-
gusto porque cierta parte de la prensa los
presenta tibios y transigentes para la próxi-
ma discusión de los presupuestos y demás
proyectos del Gobierno. Uno de esos dipu-
tados, que pertenece á la comisión de pre-
supuestos, protestaba de semejante aseve-
ración, y decía que tienen el encargo del
señor Cánovas de discutir con detenimiento
todos los proyectos económicos y no pasar
por ningún aumento de gastos, y añadía
que él sólo, por indicación del jefe, presen-
tará ocho enmiendas á la ley de contabili-
dad.

Tenemos, pues, que los conservadores
harán ruda oposición á los presupuestos.

En el Congreso, la nota más saliente ha

sido la manifestación del diputado carlista
señor Sanz, en nombre de la minoría á que
pertenece, y luego lo que han manifestado
los demás representantes de Navarra.

El señor Sanz, después de presentar al-
gunas exposiciones en contra del proyecto
del señor Gamazo, se adhirió á la manifes-
tación de protesta celebrada ayer en Pam-
plona. Declaró también en nombre propio
y en el de sus correligionarios que la partida
que se levantó en Navarra no tenía absolu-
tamente ninguna conexión con las ideas po-
líticas que sustenta la minoría carlista.

Los señores Los Arcos, Gurrea y marqués
de Vadillo, después de presentar otras ex-
posiciones, manifestaron que aunque no eran
carlistas también «se asociaban á la magní-
fica manifestación celebrada ayer por los
navarros, sus paisanos.»

Después de varias preguntas se entró en
la discusión de la ley de Tesorerías, consu-
miendo el primer turno en contra el señor
Castellanos, que opina que era mejor el pro-
yecto del señor Puigcerver que el del actual
ministro de Hacienda.

Se han leído hoy en el Congreso las re-
formas del señor Maura sobre organización
del Gobierno general y de la Administra-
ción municipal y provincial de Cuba y Puer-
to Rico, proyectos que no han agradado ni
á los autonomistas ni á los conservadores
antillanos, quienes se quejaban de que el
ministro no les hubiera consultado antes de
presentar sus reformas.

A última hora circula el rumor de que en
Navarra va acentuándose la excitación y
que se empieza á decir que antes que des-
parjarles de sus derechos prefieren ser fran-
ceses.

Parece mentira que la pasión llegue has-
ta ese extremo.

En el Senado—después de hacer varias
preguntas los señores Luque, Cuesta San-
tiago y vizconde de Campo Grande, y de
jurar los señores Nicolau y Vilaseca—ha
comenzado la discusión (por tercera vez)
del tan decantado suplicatorio contra el ex-
calde de Madrid, señor Bosch.

Había pedido el sábado la palabra para
consumir el primer turno en contra, el se-
ñor duque de Tetuán; pero le ha cedido al
señor Concha Castañeda, quien ha pronun-
ciado un sobrio y razonado discurso negan-
do fundamento á las razones expuestas por
la Comisión. Le ha contestado en nombre
de esta el señor García Tuñón, y después
de rectificar uno y otro ha hablado el señor
Danvila, reconociendo en el asunto una pa-
sión de partido, á pesar de las protestas de
imparcialidad que por unos y otros se han
hecho.

En este momento me avisan desde el ho-
tel París, en que tiene su alojamiento el se-
ñor Almagro, que desde las cuatro y media
se ha acentuado la gravedad del distinguido
diputado granadino. Las esperanzas que ha-
ce pocas horas abrigaban los parientes y
amigos íntimos del enfermo, se van desva-
neciendo, por desgracia, y todo hace temer
un funesto desenlace, pues la temperatura
pasa ahora de 41º.

Los diputados de las provincias vinícolas
visitarán esta noche al ministro de Hacia-
da para pedirle una rebaja en las tarifas de
alcoholes y que, al establecer el impuesto
sobre los vinos, no pase este de 5 céntimos
por litro.

No es exacto, como se venía diciendo,
que el señor Romero Robledo saliera ayer
de la capital de Alemania. Deseando que la
curación sea más definitiva y que los apar-
atos proteicos que se le han aplicado pro-
duzcan el efecto conveniente, permanecerá
en Berlín algunos días más, saliendo de allí
á mediados del corriente. Al regreso se de-
tendrá dos días en París y otros dos en San
Sebastián, de modo que sus amigos creen
no llegará á Madrid hasta fines de mes.

La subcomisión de Gracia y Justicia se
ha reunido hoy nuevamente en el Congre-
so, ó mejor dicho, continúa reunida á la
hora en que escribo estas líneas, á pesar de
que comenzó la junta poco después de las
dos.

El punto que, según mis informes, ha
motivado más discusión entre las econo-
mías proyectadas por el señor Montero
Ríos, es el gasto que producirán los haberes
pasivos del personal de la magistratura
que quede excedente, con lo cual la cifra de
las economías resulta inexacta.

A esto replican los amigos del señor
Montero que lo que pueda aumentar el pre-
supuesto de clases pasivas figura en sección
aparte y por lo tanto no es de su incumben-
cia discutirlo.

EXTRANJERO

Los vinos españoles

Siguen los franceses lamentándose de
que sus proteccionistas, haciendo lo del
perro del hortelano, no sólo privan á sus
casas exportadoras del elemento casi prin-
cipal de negocio, como á los españoles de
la facilidad de la venta de su principal ri-
queza, sino que contribuyen no poco á la
competencia que de día en día aumenta
contra Francia. Véase la muestra:

«Vinos extranjeros.—Nada nuevo ocurre.
Siempre la calma casi absoluta. Sólo los de-
pósitos especiales para la exportación han
hecho bastantes negocios en vinos exóticos
de buena clase, que se pagan de 180 á 220
francos, según graduación y calidad.

«Un hecho digno de mención es que to-
das las grandes cantidades de vinos que
procedentes de España desembarcan en
nuestros muelles, sólo lo hacen de tránsito,
siendo reexportados para el extranjero; he
aquí la confirmación de lo que habíamos
predicho, cuando anunciamos que contra
más obstáculos pusieramos á la entrada de
los vinos exóticos, más trabajaría el extran-
jero (España é Italia) por hacernos la com-
petencia en nuestros propios mercados.

«Y decir que sólo estamos al principio
de esa lucha sin cuartel entre el productor
español é italiano y nuestras casas de ex-
portación. Mientras que estas últimas go-
cen de la facultad de los depósitos especia-
les, aún les será posible la defensa, pero
desgraciado el día en que los señores pro-
teccionistas nos impongan su cortadía de
miras y se la impongan á la dirección de
Aduanas. Aquel día hab'á muerto nuestro
comercio de exportación».

Esto dice un periódico de Burdeos en su
revista comercial.

Viaje rápido

El día 2 entró en el Havre, procedente
de Nueva York, el magnífico vapor «La
Touraine», que había salido de América el
sábado último.

Durante todo el viaje ha logrado soste-
ner la velocidad media de 19 nudos 4 dé-
cimas.

El capitán Servan, de la Compañía Tras-
atlántica francesa, cuyo duelo con el capi-
tán alemán Cietsch dió tanto que hacer
hace algunos meses, se ha roto una pierna
por tres partes al tropezar en un paseo de
Nantes.

NOTICIAS

A las seis y media de la mañana de ayer
un individuo llamado Aurelio Plasencia pi-
dió leche á una lechera que se hallaba en
Cuatro Caminos. La lechera le sirvió medio
cuartillo en la tapa de la olla, y como tar-
dase mucho en beberlo, le quitó la tapa,
que necesitaba para irse, y al quitársela se
cayó parte de la leche. Entonces el Aurelio
dió á la lechera tres bofetadas, tirándola al
suelo y causándole una herida en el ojo iz-
quierdo y varias contusiones, que le fueron
curadas en la Casa de socorro.

Ayer fueron denunciadas á la Alcaldía:
La dueña de una bodega del Pasadizo de

PERDIDOS EN LOS HIELOS

64

alteraba la uniforme oscuridad de tan larga noche. Alguna vez la au-
rora boreal iluminaba súbitamente el cielo, barriendo las tinieblas
como una inmensa escoba pudiera barrer las telarañas de los cielos.

¡Oh! ¡qué magnífico espectáculo!

Los sabios pretenden que la aurora boreal es la electricidad en mo-
vimiento ó más bien en agitación, lanzándose á través de los espa-
cios de polo á polo, sin que nada ni nadie pueda detenerla ni anali-
zarla. Sin embargo, diré por mi parte el aspecto que tiene cuando se
la observa en las regiones situadas más allá del círculo ártico. Imagi-
nase extendido en el cielo un inmenso arco, del cual salen lenguas
de fuego que se elevan y caen rápidamente formando mil figuras ca-
prichosas, y sobre todo grandes oleadas parecidas á los pliegues re-
pentinos y ondeantes de un inmenso velo agitado por el aire. Hay
veces que parecen fantasmas jugando al escondite, ó espíritus ma-
lignos y tenebrosos que quieren sembrar por todas partes el desór-
den. Otras veces parecen arroyos de fuego y llamas, y entonces se
siente uno inclinado á creer que es algún planeta ardiendo en el acto
de caer sobre la tierra, ó que el cielo inflamado se ya á derretir sobre
la tierra en lluvias y grandes torrentes de fuego.

¡Qué esplendor, qué variedad de colores presenta en ciertos mo-
mentos! El cuerpo principal de la aurora brilla con todos los colores
del arco iris, y sus cambiantes se renuevan sin cesar con la rapidez
del relámpago. Las llamas que se separan del gran arco son azuladas
ó verdes, anaranjadas, purpúras, y se mezclan, se confunden, se en-
trelazan bajando y subiendo sin cesar. Todos estos rayos de luz ilu-
minan la vasta llanura del Océano helado, dejando ver perfectamen-
te sus montañas de hielo y sus islas flotantes. De repente toda la luz
y los resplandores se desvanecen, y de todo aquel espectáculo bri-
llante y encantador solo queda el recuerdo. Las rocas de hielo han
brillado durante unos instantes como otros tantos meteoros; la tierra
y el Océano han sido inundados por miles de reflejos incomparables,
pero todo vuelve á caer en la oscuridad más completa. Esto es todo
lo que yo puedo decir de la aurora boreal.

A pesar de las auroras boreales y á pesar de la luna, el invierno
era triste, hasta el extremo de que siempre queríamos estar durmien-
do y no podíamos dominar la gran pesadez que nos embargaba. Si

CAPÍTULO VII

El invierno.—Solos, completamente solos.—La emigración.—Vesti-
dos nuevos.—La lámpara.—La aurora boreal.—El reloj cele-
ste.—Historia de Ricardo Dean.—¡Pobre madre!—El arpon.—
La pesca.—El oso.—Ataque á las provisiones.—El terror.—Dos
osos más

A fuerza de trabajo, de paciencia y de perseverancia habíamos lle-
gado, como he dicho, á adquirir todo lo necesario á la conservación
de nuestra existencia, y esta idea nos daba buen humor y ánimo se-
reno. Teníamos una cabaña para abrigarnos, vestidos con que cubri-
nos, fuego para calentarnos y alimentos sanos y nutritivos, aunque
no muy variados.

Pero el invierno se aproximaba muy de prisa, y ya sabíamos lo
que podíamos esperar de él. La yerba y el musgo empezaban á mo-
rir, y el hielo se iba ya extendiendo por todas partes, lo mismo en
la mar que en las corrientes de aguas y en las partes húmedas de la
isla. De vez en cuando nevaba en abundancia, el viento se hacía ca-
da vez más fuerte y frío, y las tinieblas iban extendiendo su negro
manto por todas partes, con tal rapidez, que cada día era menos cla-
ro que el anterior. Veíamos que el terrible invierno se nos echaba
encima á grandes pasos y que la sombra de una larga noche iba á
á envolvernos por completo. Los pájaros habían abandonado sus ni-
dos y volaban hacia el Sur, hacia aquella región á que nosotros tam-
bién hubiéramos volado, á tener alas, ó al menos hubiéramos envia-
do noticias á ser posible de alguna manera. ¡Oh! ¡Con cuánta envidia
veíamos marchar aquellos felices pájaros que pronto se perdían en

Fernández, por carecer ésta de las condiciones de habitabilidad necesarias.

El dueño de un carro que al pasar por la calle de Santa Lucía montó sobre la acera, atropellando á una mujer á quien arrancó la saya una de las ruedas, sin que por fortuna la causara daño alguno. El carro estropeó además un cesto de hortalizas que había puesto á la venta.

Un vecino del piso segundo de la casa número 12 de la calle de Méndez Núñez, desde la cual arrojaron agua á un cabo de consumos que pasaba por aquel sitio.

Mañana, día de la Octava del Corpus, comenzará una solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, que se celebrará en su iglesia titular.

Todos los días, por la mañana á las siete, se dirá misa rezada en el altar del Corazón de Jesús; y por la tarde, igualmente á las siete, se hará la exposición del Santísimo Sacramento; luego estación, rosario, novena y plática, concluyendo con el «Tantum Ergo» y la Reserva.

El 9, fiesta del divino Corazón y segundo día de la novena, habrá por la mañana comunión general en las misas de cinco y siete para los hombres, y en la de seis para las mujeres. A las diez y media, misa solemne. El último día por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de costumbre, acto de consagración que el pueblo fiel repite en alta voz, y solemne Reserva.

Los sermones de la novena serán predicados por el R. P. Cristóbal Aizpuru, de la Compañía de Jesús.

Mercancías recibidas por pequeña velocidad:

Harina, consignada á los señores González, Yllera y Salazar.

Leña, consignada al señor García.

Conservas, consignadas á los señores Salazar é Yllera.

Vino, consignado á los señores López, Yllera y Somarriba.

Paja, consignada á los señores Ríos, Baldomero y Cruz.

Salvados, consignados á los señores Yllera y Hermosilla.

Por gran velocidad:

Vino, consignado al señor Revuelta.

Pollas, consignadas al señor Fragua.

Según nos escriben de Burgos, sigue gravemente enfermo el Excmo. Sr. Arzobispo, asistiéndole en su enfermedad, sin alejarse del lecho, su señor hermano el IImo. Prelado de León.

El comportamiento del pueblo de Burgos y el de sus autoridades, asistiendo en masa tanto á acompañar al Santo Viático cuando se le administró al Prelado, como á la misa de rogativa por la salud del ilustre enfermo, es prueba innegable de las simpatías de que disfruta y de los sentimientos católicos de la archidiócesis de Burgos.

Archivos nuestros votos á los del pueblo burgalés para que Dios conceda lo que más convenga al dignísimo señor Arzobispo.

Desde el día 11 del corriente la compañía del ferrocarril de Santander á Solares pondrá dos trenes más, uno que saldrá de Santander á las 7'40 de la tarde, y otro de Solares á las 7'45 de la misma.

De una contusión en los párpados del ojo izquierdo, fué curada ayer en la Casa de socorro Carmen Agüero, de 42 años, de Parbayón, casada, lechera.

Según telegrama recibido por los señores E. de Vial y Hermanos, consignatarios en este puerto del vapor-correo francés «Saint Germain», dicho buque, que salió de este puerto el 22 del pasado y de Coruña el 23, ha llegado á la Habana el día 4 del corriente sin novedad á bordo.

Se ha autorizado en Bilbao á don Félix Achaval para remitir á Reinosa, á su nombre, 40 cajas de dinamita.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Santofías».

Salieron el mismo y el vapor «Trinidad».

Por el ministerio de la Guerra se convocó á oposiciones públicas para proveer 20 plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad.

Los días 22 y 23 del corriente deberán presentarse en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza los estudiantes de enseñanza libre que aspiren á ser examinados.

Los exámenes de enseñanza libre se verificarán los días 24 y 25.

Anuncia la Administración de propiedades que en el mes corriente vence un pagaré á nombre de don Francisco Rodríguez Olea, vecino de Nestar, por venta de una finca radicante en Valdeolea. Importa el pagaré 350'75 pesetas.

El 22 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Castro Urdiales el sorteo de once obligaciones del empréstito para la construcción del nuevo cementerio de aquella villa.

En Piélagos se subastarán nuevamente los consumos, por tres años, el día 15 del corriente.

LA PISCICULTURA

Cuéntase que antiguamente en Escocia, así como hoy en Andalucía las criadas se contratan á condición de que han de poder cantar, las criadas estipulaban que no habían de comer salmón más que cinco días á la semana, costumbre que era extensiva á Bretaña y parte del Norte de Francia.

Hoy la tal costumbre ha desaparecido por efecto de la escasez de la producción. Los manjares ayer tan vulgares y despreciados, se tienen hoy por exquisitos; todo lo hace la abundancia; y cuidado que había buenos salmones, bien rollizos y mantenidos á sus anchas, en aquellos ríos en que no desembocaban tantas alcantarillas de fábricas ni de poblaciones como en el día, en que la industria se ha quintuplicado, siendo, por lo tanto, infinitamente mayor la cantidad de residuos industriales de todos colores, olores y gustos, que tarde ó temprano van á parar á los ríos.

La pesca se ha encarecido, tanto la de mar como la de río, por dos causas bien claras: una el aumento en la demanda, re-

sultado de la facilidad en las comunicaciones, y la otra la multiplicación de los pescadores y de las artes, malas ó buenas, que emplean para su oficio.

Hoy no hay pueblo en el interior, por pequeño que sea, en el que no se pueda comer pescado fresco, y cada vez es más fácil á los traficantes y menos expuesto el lanzarse al negocio de comprar en la costa ó cerca de los ríos, y transportar para venderlo á puntos lejanos, el pescado de todas clases, salvo raras excepciones, cuando, por ejemplo, una compañía de ferrocarriles, como la del Norte, oponiéndose á la marcha natural y lógica de las necesidades del transporte, busca inconvenientes un día y otro día á los mismos que le dan á ganar con sus operaciones mercantiles.

Del empleo de toda clase de armas prohibidas ó no; ¿qué resulta? ¿Qué resulta del uso en los ríos de la cal, de la dinamita, de las redes de malla muy estrecha, de las represas y secaderos, en que no quedan ni los rabos del pescado pequeño y grande? Pues resulta que los pescadores notan la escasez cada día mayor de la pesca, y precisamente en los momentos en que la demanda aumenta, y las facilidades de transporte, clave del negocio, crecen.

El remedio cerca le tenemos: la piscicultura y la observancia de las leyes ya formuladas para la pesca.

La piscicultura es la manera de suplir por la mano del hombre la falta de cuidado que los peces tienen en el desarrollo de la prole.

Las sardinas, las merluzas, los besugos en la mar, y las truchas, los salmónetes, etcétera en los ríos, no se cuidan casi para nada de sus huevos, una vez espelidos del cuerpo. El macho los fecunda, bien ó mal, y para aquella hora ya la inmensa mayoría de los huevos se han ido á favor de la corriente, sin fecundar, á servir unos de alimento de otros peces y los más á pudrirse y secarse en las orillas.

¿Qué quedará de los huevos de la trucha, que escoge casi siempre para vivir rápidas corrientes? Pues puede asegurarse que ni la centésima parte.

Aquí, pues, del procedimiento artificial. Recojanse, como se hace en los establecimientos de piscicultura, todos los huevos en depósitos de agua corriente, fecundándose en sitios exprofeso, empezando luego los verdaderos cuidados, cuando el pescado empieza á salir y á desarrollarse.

¿Cuánto estudio práctico ha sido preciso para llegar á conocer el grado de corriente para cada especie, la profundidad y, por lo tanto, la presión bajo la cual se verifica el desarrollo; la clase de alimento, la procedencia del agua, la temperatura...; en fin, esos mil pequeños detalles que tantas veces han influido en la pérdida ó salvación de una cosecha.

Está probado que la piscicultura en cierta escala logra, con los cuidados asiduos, repoblar ríos, en los que ya escaseaban las truchas y salmones, pudiéndose afirmar que llega á contrabalancear las enormes pérdidas que tanto pescadores de mala fe ó ignorantes producen, como las acarreadas por la manera poco cuidadosa que los peces tienen de fecundar.

Los establecimientos franceses del Sudoeste han logrado, no sólo repoblar muchos

ríos de clases conocidas, sino aclimatar otras nuevas, como la trucha arco-iris de California, que posee excelentes condiciones, la trucha asalmonada y otras; téngase muy en cuenta que para estudiar bien la manera de cuidar y desarrollar una especie han sido precisos muchos años, y que para llegar á hacer extensivos los efectos de la piscicultura á las costas, donde también va escaseando la pesca, teniendo los pescadores que irse cada vez más afuera en la mar, haría falta, no sólo el concurso de los sabios, sino el de las autoridades de marina y el de los pescadores todos, primeros interesados en que la pesca no desaparezca.

AUDIENCIA

Ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa llamada «del Río de la Pila».

El fiscal, señor Echánove, pronunció un largo informe, tratando de demostrar la culpabilidad del procesado.

Dijo que el veredicto dictado la primera vez que se vio la causa, fue debido á la benevolencia, que no debe guiar nunca á quienes quieren administrar con rectitud la justicia. Ante todo, dijo, está la vindicta pública, que debe sobreponerse á todas las pasiones y á todos los buenos deseos. La piedad no debe pasar nunca de sus justos límites, y nunca se deben quebrantar por ella los principios de la justicia. Bueno que no se proceda con dureza; pero tampoco debe procederse con benevolencia excesiva.

Juan Gómez Martín, dice el señor fiscal, fue siempre de conducta intachable, como lo han probado aquí varios testigos, y como se ha demostrado también con la prueba documental. Joaquín Pallol era insolente y provocador: no tiene inconveniente el señor fiscal en reconocerlo. El día 9 de agosto del año último ocurrió el drama: Juan Gómez Martín dice que Pallol se ocupaba en obras que le encargaba don Saturnino Pacheco. El día 9 del mes citado, Pallol envió al taller de aquél unas cartelas que no agradaron á Juan. Este no se las devolvió á Pallol por el chico que se las llevó, sino que mandó luego á devolvérselas á un aprendiz del taller del señor Pacheco. El chico, al volver del taller de Pallol, repitió á Juan las insolencias que había oído al Joaquín. Juan, cuando oyó al chico decir que Joaquín había injuriado á su madre, se quitó el mandil, mandó al chico que le acompañase y fue á casa de Pallol. Minutos después de haber llegado Juan á casa de Joaquín, éste se hallaba herido de muerte. Se habían encontrado el lobo y el cordero; pero el cordero llevaría piel de león, y debió de rugir en vez de balar, porque al salir, según alguien dice, profirió una blasfemia.

Juan dice que llegó al taller de Pallol, le pidió explicaciones de sus insolencias, y Joaquín se sonrió, y le acometió enseguida, armado de una herramienta. Pero no falta quien diga que Pallol no provocó á Juan nuevamente. Dice el señor fiscal que en diversas ocasiones se ha evitado con prudencia los efectos del carácter provocativo de Joaquín Pallol; porque éste tenía muy mala lengua, pero no pegaba á nadie. Juan Gómez dice que Pallol le dio un puñetazo en

la boca, y con un arma que cogió le dio varios golpes. Pallol le tenía cogido por un hombro con una mano, y le dio una puñalada con la otra: ¿con qué mano blandió el arma que dice Juan que cogió Pallol, asediándole algunos golpes que le rasgaron los vestidos? La prueba pericial de los sastres no ha probado nada. Niega el señor fiscal que el Pallol se pudiera inferir él mismo la herida que le produjo la muerte. Añade que Severiano Pey dijo la verdad al declarar por segunda vez en el sumario, cuando dijo que quería ampliar la declaración y decir lo que había sucedido. Examina el señor fiscal las declaraciones prestadas por Severiano Pey. Dice que éste ha sido el ariete de los que tratan de salvar á Juan Gómez Martín.

Examina las declaraciones de los demás testigos, haciendo notar las acusaciones que envuelve lo declarado por Ana Maloney y Leonor Díaz.

Dice el señor fiscal que Juan, irritado por el insulto que dirigió Pallol á su madre, fue donde éste, armado ó no, y le asestó un golpe con una gubia, causándole la muerte. Juan llegó ciego de furor á vengar las injurias.

Hay circunstancias atenuantes, pero que no eximen en absoluto de responsabilidad.

Espera el señor fiscal que el Jurado proceda con estricta justicia, sin dejarse llevar de la benevolencia.

Reconoce que hay dos circunstancias atenuantes: que Juan Gómez no quiso privar á Pallol de la vida, y que ejecutó el hecho en vindicación próxima de una injuria; termina pidiendo al Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Informa el defensor, señor Botín.

Juzga al empezar muy débiles sus fuerzas y muy escasas sus facultades para cumplir la misión de defender al procesado, para cumplirla tratándose de causa de tanta importancia, para lograr conmovier y convencer á los señores jurados, haciéndoles ver claramente, como él la ve, la inocencia de su defendido. Por dos caminos puede ir al dictar su veredicto el Jurado: por el difícil y tortuoso que conduce á un calabozo, y por el recto y florido que llevará al procesado á gozar de nuevo la tranquilidad que le hizo perder su desgracia.

Promete probar que los mismos argumentos empleados por el ministerio fiscal para pedir que se declare culpable á Gómez, servirán á la defensa para demostrar la inocencia del procesado. Probará que son falsas las declaraciones de Ana Maloney y de Leonor Díaz, que parecen puestas de acuerdo, confabuladas para arrojar á Juan Gómez en un calabozo.

Habla á los señores jurados del veredicto de quienes les precedieron en la misión de juzgar á Juan Gómez, veredicto en el cual se proclamó la inocencia de Juan Gómez, que no es un criminal, sino un hombre honradísimo digno del general aprecio.

La historia de Juan, dice en párrafos brillantísimos el señor Botín, no puede ser más honrosa. Juan ha observado siempre una conducta intachable. Allá por el año 74 fue Juan Gómez al servicio militar, á pagar ese tributo que los hijos del pobre pagan á la madre patria. En la campaña del Norte, se distinguió Juan Gómez por su proceder de hombre honrado y valiente, obteniendo tres cruces como premio de su proceder. Dice aludiendo á este comportamiento de Juan Gómez que quien mereció cruces por defender á la madre patria, bien merece la cruz de la absolución por defender la memoria de su madre, ultrajada groseramente. Continúa el señor Botín haciendo la historia de Juan Gómez, y dice que en el tiempo que ha estado trabajando en Santander, ha sido muy querido por cuantas personas le han tratado.

Joaquín Pallol, en cambio, era de carácter pendenciero, como lo han demostrado varios testigos. Bengochea ha dicho que Pallol no sólo provocaba, sino que también agredía á aquellos á quienes podía maltratar de palabra y obra. Se debe creer la declaración de Bengochea. Joaquín Pallol trataba continuamente cuestiones, que no conseguía suscitar nunca, por la prudencia de los insultados.

Lee el señor Botín lo que la prensa dijo acerca de Juan Gómez y de Joaquín Pallol cuando ocurrió el suceso de autos. La opinión pública era favorable á Gómez.

En período inspiradísimo pinta el señor Botín el amor de madre para justificar la conducta de Gómez.

Examina el señor Botín las declaraciones de todos los testigos, y sostiene elocuentemente, con frases que, como muchos párrafos de su brillante discurso, conmueven á los oyentes, que no se debe buscar el crimen en casa del hombre de bien, sino allí donde está la maldad y la infamia: debe buscarse en casa del que abofetea y arroja de su hogar á su propia madre, no en casa del que la amó siempre, del que la venera después de muerta, del que no permite que se profane con infames groserías su memoria respetable.

Mostrando profundos conocimientos en derecho penal, estudia las causas de los delitos, de qué provienen ellos y cuáles circunstancias los atenúan y eximen la responsabilidad de los autores.

Hablando luego de las causas que motivaron el hecho de autos, pronuncia el señor Botín párrafos inspiradísimos, que arrancan lágrimas á muchas personas. Expresa en forma elocuente lo que es el amor filial, el respeto á la madre, el cariño á la mujer que nos dio la vida.

Por este cariño, por este respeto á su madre, fue Gómez á casa de Pallol á pedir

el horizonte, dejándonos en aquella isla completamente solos! Sí, solos nos quedamos y abandonados en una isla desierta en medio del Océano glacial! ¡Solos, en medio del hielo y de las tinieblas! ¡Solos, completamente solos!

Los pájaros empezaron á abandonarnos á mediados de agosto, según nuestros cálculos; pero pasó todavía un mes largo antes de que la emigración se hiciera general. En este intervalo de tiempo cogimos un gran número, doscientos sesenta y seis, y completamos nuestra tra ya grande provisión de huevos. Todo lo encerramos con cuidado en nuestros almacenes de hielo y piedras, y quedamos tranquilos por esta parte.

Pero si teníamos seguridad de que no nos faltaría el alimento, no estábamos tan ciertos de tener bastante provisión de grasa para alimentar el fuego, y aún hubiéramos querido tener vestidos de más abrigo que los que nos habían proporcionado las pieles de eiders. Para reemplazar éstos intentamos coger algunas zorras, de las cuales había dos especies en la isla: unas de un color gris azulado, y otras completamente blancas. Conseguimos nuestro objeto, pero no del primer ensayo. Hasta que desaparecieron los patos, las zorras habían desdeñado astutamente los cebos que las poníamos en las trampas; verdad es que éstas eran bastante groseras para que pudieran caer en ellas animales tan astutos. Para fabricar las trampas, yo había aprovechado los conocimientos que adquirí en mi vida perezosa del cortijo, en cuya época, cada vez que quería esquivar algún trabajo, me escapaba al monte y me divertía en hacer trampas para los conejos. Aunque no tenía los materiales necesarios, especialmente madera, conseguí hacer algunas trampas de piedra, pero no dieron ningún resultado hasta que faltaron por completo de la isla los patos y los huevos. Cuando llegó este caso, las zorras llegaban á nuestras trampas, á donde las atraíamos con pedazos de carne del narval, y desde entonces empezamos á coger de estos astutos animales, que al cabo de algunos días nos proporcionaron una buena cantidad de pieles, que nos sirvieron desde luego para hacernos vestidos nuevos.

Cuando aumentó el frío se helaron todos los arroyuelos y pequeñas corrientes de agua, y desde entonces solo pudimos contar para apagar nuestra sed con la nieve que caía casi diariamente. La nece-

sidad de derretirla antes de beberla nos demostró una vez más la importancia del descubrimiento de la piedra blanda de que formamos cazuelas, pues sin ella nos hubiéramos visto obligados á pasarnos, no solamente sin alimento cocido, sino también sin agua que beber. En cuanto al combustible, el cadáver de una morsa y el de una pequeña ballena blanca que habían sido arrojados por el mar en la playa durante una borrasca, nos habían proporcionado bastante para darnos cierta tranquilidad en este punto.

Casi todos los días caía gran cantidad de nieve, que el viento iba reuniendo en montañas, y la mar se heló por completo en toda la extensión de nuestra isla, aprisionándola como con un inmenso cinturón helado. La única ventaja que sacamos de esta circunstancia fue la de poder salir de la isla y rodearla por el hielo sin necesidad de trepar por las rocas.

La luz del sol había desaparecido, y poco después sucedió lo mismo con el crepúsculo del otoño; las tinieblas se ensañaron por completo de nuestra isla y empezó la eterna noche del invierno, noche oscura, pero que sin embargo, tiene cierta pequeñísima claridad producida por la nieve que cubre todo el suelo.

Hay que advertir que habíamos llegado á construir una lámpara por el mismo procedimiento que usamos para tener platos y cazuelas. Agujereamos una piedra blanda hasta formar una concavidad bastante regular para contener grasa, la pusimos una mecha de musgo seco y la encendimos; pero esta invención produjo tanto humo, que con frecuencia nos arrojaba fuera de la cabaña, y tuvimos que abandonar este medio. Sin embargo, no tiramos la piedra convertida en lámpara, y más tarde se nos ocurrió la idea de reducir á polvo el musgo seco y forrar el interior y los bordes de la lámpara de una capa de un dedo de espesor. Hecho esto, la llenamos hasta la mitad de aceite y la encendimos de nuevo. Esta vez conseguimos nuestro objeto, y desde entonces tuvimos luz de bastante intensidad y resplandor.

Además, no era una oscuridad completa y perenne la que nos envolvía, porque todos los meses aparecía la luna y nos alumbraba, aunque débilmente, durante algunos días. Fuera de estos casos, el resplandor de las estrellas, reflejando sobre la nieve, era lo único que

á este explicaciones por las injurias con que había manchado la memoria de su madre.

Juan Gómez fue á casa de Pallol tranquilamente, sin más propósito que el de pedirle explicaciones por sus palabras, sin más deseo que el de preguntarle qué motivos tenía para ultrajar la memoria de su madre.

Sostiene, fundándose en las pruebas, que Juan no llevó de su taller el arma con que hirió á Joaquín Pallol.

La balsa fue entregada al Juzgado el día mismo que ocurrió el suceso, haciéndose notar, al entregarla, que tenía dos cortadas. El 16 de septiembre fue cuando se dijo al juez que había otra cortada en el chaleco.

Esas cortaduras no pudieron ser hechas en la cárcel, con posterioridad al hecho de autos. Y está probado también, que esas cortaduras fueron hechas con una gubia por Pallol antes que éste fuese herido, puesto que han dicho los médicos que Pallol no pudo hacer movimiento alguno después de herido.

No es tan rara como cree el fiscal la conducta de Severiano al modificar dos veces sus declaraciones. Cree firmemente el defensor que Severiano ha dicho la verdad en su última declaración, la que pidió hallándose enfermo, la que ha repetido ahora, al verse por segunda vez la causa. Y de la declaración de Severiano resulta probada la provocación por parte de Pallol y la inculpabilidad de Juan Gómez.

La testigo Ana Maloney ha declarado una falsedad, quizás movida por algún interés oculto. Esta mujer ha visto entrar primero á Juan, y luego le ha visto salir diciendo que «se la había metido toda» y esta mujer ni siquiera se mueve; solo acude á casa de Pallol cuando éste, que no la conocía más que de verla en el barrio, la llama.

Ana dice que Pallol se movió, salió á la puerta, dejó caer un lápiz y una tabla que llevaba en las manos, y se echó estas al pecho; y sin embargo, los peritos médicos dicen que Pallol, una vez herido, no pudo hacer ningún movimiento.

No es posible que Leonor Díaz oyese desde su casa la blasfemia que dice que profirió Juan Gómez al entrar en casa de Pallol.

Demuestra brillantemente el señor Botín que hubo agresión ilegítima por parte de Pallol, necesidad racional del medio empleado para defenderse, y falta, por parte de Gómez, de provocación suficiente á motivar la agresión de Pallol.

Sostiene que el hecho ejecutado por Juan Gómez, fue motivado por una fuerza mayor, por lo que no obró con inteligencia, ni con intención de matar.

Expresa la esperanza de que los jurados dicten un veredicto inspirado por la justicia, teniendo en cuenta lo que cada uno de ellos haría si alguien insultase á su madre. «Si condenáis á Juan Gómez, dice, al ir á vuestras casas vuestras madres os dirán: no sois buenos hijos; no sabéis defendernos».

El señor fiscal rectificó. También rectificó el señor defensor. Y se suspende la vista que continuará hoy á las diez de la mañana.

El señor Botín, que pronunció un informe notabilísimo, con elocuencia que conmovió al auditorio, desplegada en toda su brillantez al tocar los más nobles sentimientos, hablando de las causas que motivaron el hecho ejecutado por su defendido; el señor Botín, repetimos, fue felicitado calurosamente por la valentía y el acierto con que cumplió la honrosa misión de defender á Juan Gómez.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que ayer recibió el señor Botín, como asimismo á las de que fue objeto el fiscal, señor Echánove, que se mostró en la acusación muy hábil, y también muy elocuente.

En la Sección primera de la Audiencia terminó ayer la vista, ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida contra tres confinados del penal de Santoña, uno de ellos por un delito de homicidio, y á los otros dos por dos lesiones menos graves.

En la sentencia se condena al confinado Francisco García Lara á veinte años de reclusión.

En la Sección segunda de la Audiencia terminó ayer la vista, ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida contra tres confinados del penal de Santoña, uno de ellos por un delito de homicidio, y á los otros dos por dos lesiones menos graves.

En la sentencia se condena al confinado Francisco García Lara á veinte años de reclusión.

En la Sección tercera de la Audiencia terminó ayer la vista, ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida contra tres confinados del penal de Santoña, uno de ellos por un delito de homicidio, y á los otros dos por dos lesiones menos graves.

En la sentencia se condena al confinado Francisco García Lara á veinte años de reclusión.

En la Sección cuarta de la Audiencia terminó ayer la vista, ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida contra tres confinados del penal de Santoña, uno de ellos por un delito de homicidio, y á los otros dos por dos lesiones menos graves.

ribio Antón Expósito, 76 y 41; Felipe Barberá Martí, 5 y 23; José Fernández Gutiérrez, 28 y 81; Juan Ferreiro Dorado 83 y 63; José Fernández Masi, 85 y 82; Inocencio Fernández Alvarez, 116 y 97; Ignacio Felipe de la Iglesia, 109 y 25; José Díaz Fernández, 86 y 48; Francisco Escay Goñi, 51 y 60; Felipe Embuena Tosin, 59 y 28; Manuel Estrada Fernández, 58 y 96; José Fiol Colomar, 136 y 06; Ceferino España Dueñas, 10 y 43; Antonio Enriquez Méndez, 10 y 30; Ramón Espasa Martorels, 24 y 49; Serapio Echandía Agusmendi, 49 y 06; Patricio Díaz Ruiz, 31 y 38; Antón Fernández García, 13 y 32; Gregorio Fernández Fernández, 71 y 97; Federico Fernández García, 89 y 55; Víctor Fuentes Herranz, 72 y 21; Braulio Fuentes Mencia, 15 y 36; Julián Domínguez García, 75 y 29; Ulpiano Conejo Pulido, 74 y 08.

Se continuará.

AVISOS MARÍTIMOS Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 766. Termómetro, 19. Tres tarde.—Barómetro, 765. Termómetro, 18. Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 772. Termómetro, 16.5. Viento NE. Mar llana. Cielo despejado.

PANORAMA CÓMICO La Región Asturiana, que no quiere mi voz dejar de oír, en su número último me hiere, ó me pretende herir. Pero yo no lamento que haga eso el papel de Gijón, porque me gustan mucho, lo confieso, los «Solos de trombón!» El papel asturiano hace caso omiso de lo que le conviene olvidar y se dedica solamente á sacar la punta á algunos de mis versos. No podré yo hacer otro tanto con sus parrafatos. Porque allí no hay «punta». ¡Todo es «coz!»

Dice que me he enojado mucho porque tuvo conmigo una broma llamándome «mala sombra». ¡Ah, vamos, aquello fue una broma! Pues conste que tiene usted poca gracia para bromear, compadre. Extraña mucho aquello que dije de «Es La Asturiana Región» y dice:

«No, señor; no es La Asturiana Región, es La Región Asturiana.» Bueno, sea como usted quiera; pero tenga usted presente que «esto» se hace en virtud de una figura retórica que se llama... ¿A que no sabe usted cómo se llama?

Ni «por pienso». (Abra usted la boca). En fin, me pesa haber hecho esa advertencia, porque hablarle á usted de figuras retóricas, debe ser lo mismo que hablarle de los habitantes del planeta Marte.

¡Pues creo cosa segura que usted, aunque fiero embiste, no conoce, criatura más figura que «la triste figura!» Que es la que usted hace muy á menudo. Por eso no me ha extrañado que usted me tache de mentiroso porque digo La Asturiana Región, en vez de La Región Asturiana. Y me ha hecho usted recordar á aquel que decía disputando con otro:

—No es que Fulana tenga el ojo derecho mayor que el izquierdo; ¡es que tiene el izquierdo menor que el derecho!

Dice también ¡el gran desahogo! que los que escribimos este periódico no tenemos sentido común. ¡Adiós, talentazo! ¡Y expresiones al sentido común, si le encuentra usted «por casualidad!»

En fin, termina el «Solo de trombón» dándonos un consejo: que escriba versos solamente, abandonando la prosa. Muchísimas gracias. Y correspondiendo yo, aunque por medios inversos, le aconsejaré que no se meta nunca á hacer versos. Y por si se cree que un consejo es poca cosa, aun más le aconsejaré: ¡que tampoco escriba en prosa!

¡Ah! Me suplica que no mate á ningún redactor de La Región, si me puedo pasar sin hacerlo. ¡Qué he de hacer, hombre, qué he de hacer!

Concedo esas mercedes con piedad no mentida. ¡Tienen todos ustedes perdonada la vida! Pero, hablando con franqueza, no veo el porqué de esa súplica. Y creo que los lectores no le verán tampoco. Y quizás... ¡quizás tampoco le vea el mismo que suplica!

Muchas sandeces, en fin, y muchas bobadas son las que dice el papelin de Gijón. Pero en medio de su culpa, que patentemente vi, una cosa le disculpa ante mí: que aunque el pobrete pensara muy buenas cosas decir, tuvo poco tiempo para discurrir.

¡Pues todas las tonterías que me dispara, quizás las haya escrito en diez días nada más!

AMADIS.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE Teléfono 151 Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

COTIZACIONES BURSÁTILES Madrid 6 de junio, 4.16 tarde.

Table with financial data: Deuda perpetua 4% interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Amortizable 4%, Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, Idem, 1890, Acciones del Banco, Compañía arrendataria de tabacos, París, Londres, Mercado sostenido.

Table with financial data: 3% francés, 4% exterior español, Consolidado inglés, Barcelona 6-5 tarde.

Table with financial data: 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes, Mercado flojo.

TELEGRAMAS MADRID 6-8.15 n.

Descontentos Se nota en individuos de la mayoría cierta actitud de descontento contra el señor Gamazo.

Esta actitud la justifican en desatenciones de dicho señor, pues dicen que solo se atiende por el ministro de Hacienda á complacer las pretensiones del grupo llamado gamacista.

Varios diputados, entre ellos el señor Rensan, se han quejado ya al señor Sagasta. Mañana se reunirán los descontentos.

Dimisión Se ha dicho esta tarde que el señor marqués de la Habana ha conferenciado con el señor Sagasta, indicándole su dimisión en vista de lo ocurrido ayer en el Senado en la discusión del dictamen para el procesamiento del señor Bosch.

Reformas militares El ministro de la Guerra, señor López Domínguez, ha contestado negativamente al proyecto de transacción que de acuerdo con el señor Martínez Campos le ha presentado el general Azcárraga, para el planteamiento de las reformas militares.

El señor López Domínguez se niega á la creación de los cuerpos de ejército que se le proponen, y á conservar el actual contingente.

Esta actitud del ministro de la Guerra es comentadísima, y mucho más después de haberse hecho públicos los ofrecimientos que dicho señor hizo á algunos diputados.

No obstante, se confía en que el señor López Domínguez modificará sus proyectos antes de terminar el presente mes, en que debe cesar la actual organización.

Los republicanos Ha celebrado una reunión la minoría republicana, acordándose expulsar á quienes desobedezcan los acuerdos tomados por ella.

Se acordó declarar al señor Becerro de Bengoa fuera de la minoría, en vista de que este señor ha manifestado que acudiría al Congreso á defender los intereses de los alaveses.

El señor Azcárate ha manifestado que renunciará el acta de diputado en el caso de que conceptuase necesaria su presentación en la Cámara para defender los intereses de León, presentándose después á reelección.

El sargento López Se ha recibido un telegrama del capitán general de Navarra dando cuenta de que el sargento López, despojado de su uniforme, huye perseguido por fuerza del ejército.

Reformas en Ultramar Los diputados cubanos han celebrado una reunión, en la que se acordó mostrar al ministro de Ultramar, señor Maura, el disgusto que les produce las anunciadas reformas reorganizadas los gobiernos generales de Cuba y Puerto Rico y la administración provincial y municipal de dichas islas.

También se acordó pedir al señor Maura que aclare los conceptos de la reforma, que á juicio de dichos señores no resultan suficientemente detallados.

Se comentan mucho los acuerdos tomados en esta reunión, así como que hayan sido firmados por el subsecretario de la Presidencia.

Como se ve, el descontento cunde en las filas de la mayoría.

Cesantía.—Nombramiento Hoy se ha firmado la cesantía del señor Dessy, actual delegado de Hacienda de la provincia de Santander, nombrándose para sustituirle á don Francisco Berameli,

CARBONES MINERALES ELOY BOHIGAS. EXCLUSIVAMENTE PARA EL SURTIDO DE LAS FAMILIAS. A precios corrientes y garantizando buen peso, se sirven á domicilio de las mejores clases para cocinas, en la calle de Colosía, número 2 (Muelle, número 1). Teléfono 263

Ferrocarril Se ha reunido la comisión del Senado que ha de emitir dictamen en el proyecto de ferrocarril de Zaya á Solares.

Presupuestos MADRID 6-11.25 n. La comisión general de presupuestos ha celebrado sesión con asistencia de los ministros señores Gamazo y Pasquín.

La comisión ha pedido explicaciones á dichos señores respecto al presupuesto del ministerio de la Guerra, y se han abstenido de contestar, hasta consultar con sus compañeros de Gabinete.

Más descontentos Los diputados por Puerto Rico no ocultan el disgusto que les ha producido el no haber sido invitados por los de Cuba á la reunión que éstos han celebrado con motivo de las anunciadas reformas en Ultramar.

Mañana celebrarán una reunión. Se extiende el disgusto en el grupo de la mayoría, y no ocultan el desagrado que les ha causado la visita que ayer hizo el señor Montero Ríos al señor Cánovas, para ponerse de acuerdo respecto á las reformas proyectadas en Gracia y Justicia.

El grupo de descontentos acentúa sus quejas contra el señor Montero Ríos, principalmente por el nombramiento de jueces.

Visita Los señores Sagasta y Maura han recibido anoche la visita de los diputados cubanos.

El señor Maura se ha mostrado intransigente para modificar sus proyectos. Los diputados citados han salido muy mal impresionados.

Dícese que celebrarán una nueva reunión á la que asistirán los diputados por Puerto Rico, para acordar la línea de conducta que han de seguir en vista de la actitud del señor Maura.

Se cree que opondrán una enérgica resistencia para evitar sean leyes los referidos proyectos.

Por las reformas Significados ministeriales lamentan que el Gobierno, con sus reformas, lesione intereses de tantas regiones.

Ante el peligro que amenaza á las mismas, piden la unión de los diputados que las representan, aunque esta unión cause la deserción en las filas de la mayoría.

Es muy comentada en los círculos políticos la actitud del señor Villanueva, completa y resueltamente opuesta á las reformas proyectadas por el señor Maura.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA Emisión de 1886

28.º SORTEO Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luis G. Soler y Plá el 28.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de mayo de 1886 y Real orden de 6 de mayo de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Ns. 409 - 1.523 - 1.819 - 2.712 3.402 - 6.230 - 7.486 - 8.219 8.632 - 10.675 - 10.779 - 11.065 11.134 y 11.178.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos billetes

Ns. 40.801 al 40.900—152.201 al 152.300 181.801 al 181.900 — 271.101 al 271.200 340.101 al 340.200 — 622.901 al 623.000 748.501 al 748.600 — 821.801 al 821.900 863.101 al 863.200—1.067.401 á 1.067.500 1.077.801 á 1.077.900—1.106.401 á 1.106.500 1.118.801 á 1.118.900 y 1.117.701 á 1.117.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de mayo de 1893.—El secretario general, Aristides de Artillano.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA D. Manuel Sainz de los Terreros

Esta obra hállase de venta en las principales librerías, al precio de 2 pesetas.

BANCO HISPANO COLONIAL BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA Emisión de 1886

ANUNCIO Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón núm. 28 de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers and Co. Limited.

En Santander, escritorio de los señores Angel B. Pérez y C.ª, Muelle, 36. Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de junio.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de mayo de 1893.—El secretario general, Aristides de Artillano.

Baños de Ontaneda La Sociedad propietaria de los mismos, hace saber al público que se hallan abiertos, tanto el Bañerío como el Gran Hotel, después de terminar las importantes reformas realizadas en el presente año y que vienen á continuar la serie de mejoras emprendidas en la temporada anterior.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO de primer orden de CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm 2, palacio de Pombo El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos. Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios. EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Betín)

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

SALUSTIANA DE LA TORRE MODISTA MADRILEÑA. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º Perfección, elegancia y economía. Hace vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas. Para niñas desde 3.50. San Francisco, 8, 1.º—Santander.

LIBROS VIEJOS de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

3.50 PESETAS BOTELLA SIN CASCO AÑO 1885. — 1886. VINOS TINTOS ENTERRADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	Estanco-kiosco de la Plaza de Beceio.—Estancos de las calles de Burgos, D. iz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Coñicionados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



Dirección para los telegramas
RADA
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
E-SKARO... 4.700 tds. SANTANDERINO, 5.400 tds. GALLEGO... 4.630 tds.
CATALAN... 2.574 » PALENTINO... 4.900 » MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 » MADRILEÑO... 5.630 » GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Cuantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
7 de Junio	SANTANDERINO capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Calbarien, y Sagua la Grande.
21 de Junio	GADITANO Capitán D. H. de Chirapozu	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cuantánamo, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS R. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangy, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadix, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

26 de Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFÍCA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Onda, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que en este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO CUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO,		CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VICIAYA, TRIANA, Y LUZHANA.
---	--	---

LINEA
BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS		FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas		

Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPAÑIA
EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE,
RIBERA, NÚMERO 11

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEDICADOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

acompañadas de excelentes retratos al fotograbado

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas celebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS

originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las *Pildoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios
Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Acete Neubert* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sífilis*: *Antisifilico Couper*. 4 pesetas. *Rumatismo*: «Pildoras anti-rumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antirreumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes*, *Antiherpético Glawer*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia
El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma ó insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 (duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VEILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillos, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO IO³ HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescorofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.